Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Local Comercial
Nombre	Se Vende Local Comercial de 105 m2 en el Centro Comercial El Valle
Código	234828
Baños	3
Precio Ref.	$ 48.000
Precio Bs.	Bs. 1.744.800

Dimensiones (m2)	
Construcción	105
Terreno	105

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Libertador
Urbanización	Caracas

Descripción

Excelente oportunidad de inversión en Caracas, moderno local comercial ubicado en una zona de alta demanda y fácil acceso con una superficie total de 105 M2, con muy buenas características para convertirse en el lugar perfecto para tu negocio.

El local cuenta con 3 baños, lo que brinda comodidad y privacidad tanto para tus empleados como para tus clientes.

En cuanto a las características internas, este local cuenta con servicios básicos de agua, electricidad, tienen un piso laminado y una puerta de seguridad que garantiza la protección de tu negocio.

Zona de alto tráfico, el local se encuentra ubicado en un centro comercial en un acceso pavimentado y cuenta con una variedad de servicios en sus cercanías, como áreas sociales, ascensor y centro médico. También puedes encontrar centros comerciales, colegios y universidades, lo que garantiza una gran afluencia de público y potenciales clientes para tu negocio. Además, cuenta con una cochera/garaje para facilitar el acceso de tus clientes y un garita de entrada para mayor seguridad.

Especial para negocios o empresas de administración y que necesiten varias oficinas y salones de reuniones, Gimnasio, Deposito, Centro de educación o Institutos técnicos, Centros Odontológicos, de estética, consultorios generales de medicina y otros.

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Habitat - Armando Trapuzzano
Teléfono: +58-2129597008 / +58-4125533973
Email: atrapuzzano@habitat.remax.com.ve / gerencia@habitat.remax.com.ve
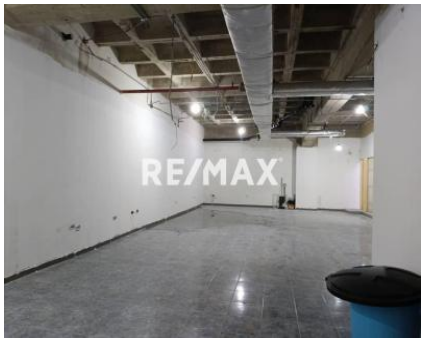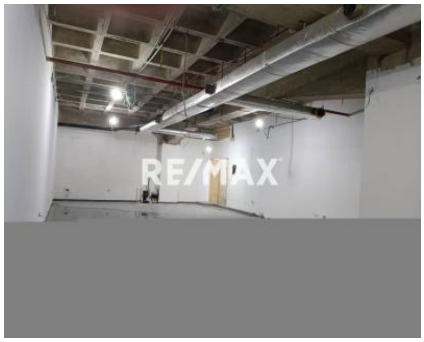
Dirección: Centro Comercial Ciudad Tamanaco (CCCT), Torre B, Piso 4, Oficina 402, Chuao. Municipio Baruta. Caracas. Venezuela.
El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación